

**SE PRESENTÓ LA INICIATIVA EN EL CONGRESO DE CDMX**

Gobierno resalta economía circular como método eficaz


Objetivo. La Secretaría de Medio Ambiente señaló que se trata de la coordinación entre distintos grupos de empresas para aprovechar recursos

ÁNGEL ORTIZ

Tras ser aprobada la Ley de Economía Circular para la Ciudad de México el pasado 28 de febrero, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) local y el Congreso capitalino llevaron a cabo este martes la presentación de la propuesta de iniciativa de Ley de Economía Circular Nacional.

El diputado por Morena Fernando Mercado Guaidá explicó que la propuesta se discutirá en el Congreso de la ciudad para poder ser presentada como iniciativa ante la Cámara de Diputados.

Apuntó que en San Lázaro lleva alrededor de un año discutiendo una propuesta derivada de discusiones en el Senado y algunas otras propuestas, “pero que no contiene esa visión integral que se ha dado a partir de un proceso de diálogo abierto y permanente con todos los involucrados”, por lo que consideró importante que el Congreso “no solamente aporte

 Implica la optimización de los recursos que en todos los sentidos y que también tenga, por supuesto, ahorros a las empresas porque es el uso eficiente del agua”

MARINA ROBLES

Secretaría del Medio Ambiente CDMX

su experiencia en los resultados de un proceso de negociación tan largo, sino que además muchos de ellos son resultados de contenidos innovadores que abundan a la generación de una nueva cultura circular en el país como ya sucede”.

En tanto, la titular de la Sedema, Marina Robles, señaló que lo propuesto como línea principal fue construir condiciones de optimismo, condiciones de futuro para esta ciudad y por supuesto, para el resto de quienes habitamos este país y este planeta.

“Nos parece que la forma en la que desarrollamos la experiencia de la

Ley de Economía Circular para la Ciudad de México fue una experiencia que el Congreso de la ciudad condujo de manera muy amable, muy armoniosa... los acuerdos sociales se construyen en consensos, se construyen en la búsqueda de compromisos comunes que nos permitan mejorar la vida de todas las personas”, reconoció.

Explicó que esta iniciativa “implica los principios de encadenamiento productivo, que finalmente no es otra cosa que la coordinación entre los distintos grupos de empresas para poder aprovechar los bienes que pueden ser ya no útiles en una empresa y que pueden ser insumos importantes para la siguiente, implica la optimización de los recursos que en todos los sentidos y que también tenga, por supuesto, ahorros a las empresas porque es el uso eficiente del agua, el uso eficiente de la energía y el uso eficiente realmente de los distintos recursos que se necesitan para su producción”.

Cabe recordar que la economía circular es un modelo de producción y consumo que promueve la optimización de recursos, reducción de materias primas y el aprovechamiento de residuos.